

28 de abril, Día mundial de la seguridad y salud en el trabajo ¿En Telefónica también?

Hoy se celebra el Día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, con la implicación genérica desde el año pasado de incorporar “el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable”.

Tristemente en nuestra empresa parece que vamos involucionando; las campañas en medios internos y externos quedan muy bien sobre el papel: Empresa Saludable, Especial Salud y Bienestar en esta semana...

Pero lo cierto es:

- **Telefónica no integra la prevención** como es su obligación en toda la organización.
- Telefónica realiza las evaluaciones de riesgos psicosociales (EVRP) con un gran esfuerzo por parte de los servicios de prevención **forzada por requerimientos de inspección de trabajo en algunos casos y no motu proprio como afirma**. La planificación preventiva derivadas de las EVRP que ya están vigentes se sigue sólo sobre el papel, no parece que haya interés real en cumplirla y las pendientes tardan muchos meses en ponerse en marcha. Y ahora la culpa que se retrasen más todavía es del despido colectivo.
- No se hace mantenimiento de los edificios y **Telefónica actúa de manera reactiva** generando múltiples incidencias en lo referente a las condiciones termohigrométricas en las oficinas o la situación de los lavabos en todos los edificios de la empresa (y eso que cada vez quedan menos).

- Telefónica suministra las sillas ergonómicas para el teletrabajo prescritas por médicos en los domicilios de las personas trabajadoras **forzada por los requerimientos de Inspección de Trabajo.**
- Telefónica **realiza el control del radón** en plantas bajas y sótanos de las centrales (que es su obligación) forzada otra vez en algunos casos por **requerimientos de inspección de trabajo, ralentizando en algunos casos este control.**
- Telefónica **subcontrata la siniestralidad laboral**; continúan produciéndose por desgracia accidentes graves en empresas colaboradoras y no descienden los índices de siniestralidad lo deseable.

Por todo ello, exigimos a la empresa que crea realmente en la prevención de riesgos laborales y la haga cumplir a todas las empresas colaboradoras.

Desde COBAS seguiremos velando por la salud y seguridad de todas las personas trabajadoras.